

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 266 Lunes 4 de noviembre de 2024

Sec. V-B. Pág. 62173

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

39903 Anuncio de la Colectividad de Regantes número 12 de los Canales de Urgel sobre convocatoria de Junta General Ordinaria.

Se convoca a todos los partícipes de la Colectividad de Regantes número 12 de los Canales de Urgel, tanto regantes como titulares de otros aprovechamientos distintos al riego, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la Sala Polivalente del Casal Cultural Sebastià Serrano (ubicación: Calle Domènec Cardenal, 42 de Bellvís) el próximo día 22 de noviembre 2024 a las 19:30 horas en primera convocatoria y media hora después en segunda, si no asisten la mayoría absoluta de votos de la Colectividad para hacerlo en primera, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Nombramiento de tres interventores para la aprobación del acta de la sesión.

Segundo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General Ordinaria anterior celebrada el día 15 de marzo de 2024.

Tercero.- Lectura y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados en la demarcación de Vilanova de la Barca y en la demarcación del Reg Nou del Tossal Roig.

Cuarto.- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria semestral de la Junta Rectora de la Colectividad.

Quinto.- Examen y aprobación, si procede, del proyecto de obras y trabajos de actuación a realizar en la Colectividad.

Sexto.- Examen y aprobación, si procede, del Presupuesto General Ordinario de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2025.

Séptimo.- Propuesta y aprobación, si procede, de las derramas para el ejercicio 2025 y determinación de los plazos de pago de éstas.

Octavo.- Propuesta y aprobación, si procede, de delegar al Jurado de Riegos de la Comunidad General de Regantes de los Canales de Urgel la tramitación y resolución de las denuncias que se presenten por infracción de las ordenanzas de ésta Colectividad.

Noveno.- Propuesta y aprobación, si procede, de delegar al Jurado de Riegos de la Comunidad General de Regantes de los Canales de Urgel la resolución de los recursos de reposición que se presenten contras las resoluciones dictadas por facultades delegadas por el Jurado de Riegos de la Comunidad General de Regantes de los Canales de Urgel.

Décimo.- Elección de los vocales Titulares y suplentes que han de reemplazar la Junta Rectora (Demarcaciones: 74-Els Arcs; 77-Safareig; 78-Tossal Roig) y los vocales del Jurado de Riegos que cesen en su cargo.

Undécimo.- Informes de la presidencia.

cve: BOE-B-2024-39903 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 266 Lunes 4 de noviembre de 2024 Sec. V-B. Pág. 62174

Duodécimo.- Ruegos y preguntas.

Bellvís, 29 de octubre de 2024.- Presidente, Antonio Porta Cava.

ID: A240049405-1